

ACTA DE FALLO
CONCURSO DE INVITACION NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
I3P-CIAD-07-2012
SERVICIO DE LIMPIEZA, CONTRATO PLURIANUAL 2012-2014

En la ciudad de Culiacán, Sinaloa, siendo las 14:30 horas del día 22 de febrero de 2012, se reunieron en la Sala de juntas del edificio 1 del Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A C . ubicado en Carretera a el dorado Km 5.5 Campo el Diez en Culiacán, Sinaloa; se reunieron la LCPF Mayra Lilia Ibarra Leal encargada administrativa de CIAD, AC Unidad Culiacán y el Dr. Cristóbal Chaidez Quiroz, coordinador CIAD, AC Unidad Culiacán con motivo del Fallo, con fundamento en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento vigente, en relación al **Concurso de Invitación Nacional a Cuando Menos Tres Proveedores I3P-CIAD-07-2012**, para el servicio de **LIMPIEZA, CONTRATO PLURIANUAL 2012-2014**, emitido por el Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C., con sede en Culiacán, Sinaloa, y de conformidad con lo dispuesto en el Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones de fecha 15 de febrero de 2012.-----

Los proveedores que presentaron proposiciones en tiempo y forma son **SERVICIOS MULTIPLES DE SINALOA SA DE CV; JUAN ALBERTO VELARDE CHAIREZ; MARCO ANTONIO FLORES RIOS Y LIMPIEZA EMPRESARIAL DE EXCELENCIA SA DE CV;** -----

Las proposiciones económicas recibidas de los concursantes, en el orden que se recibieron son:-----

Concursante	Importe total 2012 sin IVA	Importe total 2013 sin IVA	Importe total 2014 sin IVA	Importe total Contrato sin IVA
SERVICIOS MULTIPLES DE SINALOA SA DE CV	\$178,000.00	\$213,600.00	\$213,600.00	\$1,190,000.00
JUAN ALBERTO VELARDE CHAIREZ	\$190,000.00	\$199,500.00	\$209,475.00	\$598,9750.00
MARCO ANTONIO FLORES RIOS	\$175,640.00	\$210,768.00	\$210,768.00	\$597,176.00
LIMPIEZA EMPRESARIAL DE EXCELENCIA SA DE CV	\$ 199,800.00	\$252,000.00	\$264,576.00	\$ 716,376.00

Mayra Lilia Ibarra L.

Al analizar las proposiciones recibidas, se tomaron en cuenta los montos y las circunstancias que concurrieron en su formulación.-----

De conformidad con el numeral 4.3 de la Convocatoria al Concurso y en apego al segundo párrafo del Artículo 36 de la LAASSP, solo se evaluaron los aspectos técnicos de las dos proposiciones que hayan ofertado el precio más bajo; excepto en el supuesto de que las dos primeras sean desechadas, la revisión se ampliara a las siguientes proposiciones. -----

Las proposiciones evaluadas son las siguientes: **SERVICIOS MULTIPLES DE SINALOA SA DE CV y; MARCO ANTONIO FLORES RIOS.** -----

Esto debido que al momento de la revisión detallada de la segunda propuesta más económica del proveedor JUAN ALBERTO VELARDE CHAIREZ, se encontró que en el documento de carta de sostenimiento de la proposición económica de conformidad con el anexo V, el monto mencionado no incluye el importe total de los 34 meses de la vigencia del contrato plurianual 2012-2014. Además de que los montos ofertados anualmente conforme al Anexo VI "Proposición Económica" solo incluyen periodos de 10 meses por año. Por lo que se determina incompleta la documentación de la proposición antes mencionada y se procede a su desecho dentro del marco de la convocatoria. Y se procede a la revisión de la tercera proposición económica.

En la revisión técnica detallada de la proposición de la empresa **SERVICIOS MULTIPLES DE SINALOA SA DE CV.**, se determinó que cumple con todas las especificaciones técnicas solicitadas en la Convocatoria del Concurso.

En la revisión técnica detallada de la proposición de la empresa **MARCO ANTONIO FLORES RIOS.**, se determinó que cumple con todas las especificaciones técnicas solicitadas en la Convocatoria del Concurso.

Las Proposiciones Evaluadas y No evaluadas son las siguientes:

No.	PROVEEDOR	
1	MARCO ANTONIO FLORES RIOS	Evaluada
2	SERVICIOS MULTIPLES DE SINALOA SA DE CV	Evaluada
3	JUAN ALBERTO VELARDE CHAIRES	No Evaluada
4	LIMPIEZA EMPRESARIAL DE EXCELENCIA SA DE CV	No Evaluada

Atendiendo a lo anterior, participaron en este evento la LCPF Mayra Lilia Ibarra Leal encargada administrativa de CIAD, AC Unidad Culiacán y el Dr. Cristóbal Chaidez Quiroz, coordinador CIAD, AC Unidad Culiacán, quienes en nombre y representación del Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A. C., dieron a conocer el resultado del Concurso de Invitación Nacional a Cuando Menos Tres Personas No.13P-CIAD-07-2012 y el fallo inapelable por el que se declara como concursante seleccionado, para el contrato de Limpieza con vigencia del 01 de marzo de 2012 al 31 de diciembre de 2014, a la empresa **MARCO ANTONIO FLORES RIOS** con una propuesta económica presentada de **\$597,176.00 (son: quinientos noventa y siete mil ciento setenta y seis pesos 00/100 m.n.) más el 16% de IVA para los 34 meses de servicio** y por consecuencia se le adjudica el contrato respectivo por haber considerado que su proposición reúne las condiciones necesarias que garantizan satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas del contrato y haber presentado la propuesta económica solvente más baja, según lo indicado en la Convocatoria del Concurso.

Mayra L. Ibarra L.


La presente acta surte efectos de notificación en forma para: **MARCO ANTONIO FLORES RIOS** y por ello se compromete y obliga a firmar el contrato relativo y sus anexos, dentro de los 15 días naturales contados a partir de esta fecha. Así también adquiere el compromiso y obligación de obtener y entregar dentro del plazo de 10 días naturales contados a partir del día siguiente de la firma del contrato, la garantía de cumplimiento del contrato y la garantía de contingencia laboral. Quedando de su conocimiento de que si no

L.

cumple con tales obligaciones la presente adjudicación dejará de surtir efecto.-----

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación firman el presente documento las personas que en el acto intervinieron. -----

Por el Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.:


DR. CRISTOBAL CHAÍDEZ QUIROZ
Coordinador CIAD, AC Unidad Culiacán


LCPF MAYRA LILIA IBARRA LEAL
Encargada Administrativa de CIAD, AC Unidad
Culiacán

